MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD SIMÓN BOLÍVAR
"Con educación, trabajo y amor construimos un CASD mejor"

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 000180 del 30 de marzo de 2023
EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DANE: 120001069246 – NIT 800.031.434-8

Valledupar, 20 de agosto de 2026.

Señora
LAURA VALENTINA CASTRO ALMANZA
CALLE 7ª N° 19ª - 39
Valledupar.

ASUNTO: Aceptación propuesta.

Cordial saludo:

Me permito comunicarle que luego de analizar la propuesta presentada por usted, la Institución Educativa CASD Simón Bolívar ha decidido contratarlo para el suministro de elementos de aseo y limpieza para atender necesidades de las diferentes sedes de la Institución

Es importante hacer entrega de la documentación requerida para trámites de contrato, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

ESP. **JARVIS OLIVELLA SOCARRAS**.
Rector

Laura V castro A.